

NÚM. 14,169

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA ISLA DE LOS LADRONES

En ella tienen puestos sus ojos los Frankis, y de cuantas combinaciones y cabalías hacen para llegar a la paz con España, no hay una sola en la que no resulten descontentas de la anexión las hoy traídas y llevadas islas.

Y aunque la descripción geográfica de ellas, no es ninguna novedad, ni constituye descubrimiento traerla a cuento, parece natural decir algo, ya que tanto preocupa a las ambiciones Frankis la posesión de ellas.

Llámanse geográficamente islas Marianas, en honor de Mariana Teresa de Austria, esposa de Felipe IV, que envió a ellas misioneros para que predicaran el Evangelio de Cristo.

Fórmase el archipiélago mariano de 17 islas con varios islotes, en la Micronacia, en el Grande Océano equinocial, situadas al N. de las islas Carolinas y al S. del archipiélago de Magallanes.

La superficie de dichas islas es de 310 kilómetros y sus habitantes no pasan de seis mil.

El clima es templado y saludable, siendo en ellas muy frecuentes y abundantes las lluvias.

Su terreno es de rocas calcáreas, masas de coral ó madreporas y capas volcánicas, apareciendo las islas como formadas de erupciones submarinas, demostrándolo así la frecuencia con que en ella se reproducen los temblores de tierra.

No obstante, la vegetación es productiva y lozana. Abundan en ellas las maderas de construcción, las tintoreas y las plantas medicinales. Sus frutos más apreciados son los del árbol del pan, los del cocotero, la palmera, la guayaba, mango, granado, limonero, naranjo y otros.

Recójese también la caña de azúcar, el café, el arroz y otras sustancias farinosas y alimenticias, además de otros productos de gran precio en los mercados, como la pimienta, la canela, la nuez moscada, el tabaco y el algodón.

De la Zoología, podemos citar a muchas especies allí aclimatadas por los españoles, como el buey, el cerdo, el ciervo, la cabra, el caballo, el asno, las gallinas, los patos y otras aves; especies de las que hay muchas en estado salvaje.

Son pues, las islas Marianas terreno abonado que, de haberlas cuidado con más esmero, hubieran sido para España fuente de grandes riquezas, como lo serán seguramente en manos de los Frankis, que para explotadas las quieren y desean.

Por toda guarnición teníamos las fuerzas que podía mandar un teniente coronel con carácter de gobernador militar.

Como casi todas las de aquellos mares, fueron descubiertas por Magallanes, llamándose primero de "Las Velas", porque tal parecían desde lejos, y más tarde de "Los Ladrones", por la

inclinación al robo de sus habitantes, y por la habilidad con que lo ejercían.

En 1565, fueron anexionadas a la Corona de España, dándoseles el nombre de "Marianas", en 1868, por lo antes dicho.

Por las razones expuestas, y por su posición geográfica, los norteamericanos tienen grande empeño en anexionarlas a su Estado.

LOS RESTOS DE COLON

No sabemos cómo estará dicho; pero de cierto afirmamos estar muy bien pensado lo propuesto en un artículo que *El Imparcial* publica, de que se traigan a la Península los restos de Cristóbal Colón, que yacen en la catedral de la Habana.

Muy triste es que al pretender tratar cualquiera asunto de los con la guerra relacionados, no deje de venirnos a los puntos de la pluma, algún muerto ilustre, y es que preferimos aferrarnos a las glorias pasadas, antes que pensar en las desdichas presentes; es que pretendemos olvidar la vergüenza de hoy, con las memorias de ayer; es que al pensar en la Patria acude, sin evocarla, la idea de la muerte... Yorik piensa en la tragedia cuando se está desarrollando en su casa.

En hombros de cuatro reyes de armas, cuyas dalmáticas llevan los escudos de otros tantos Estados de la España de Fernando é Isabel, vá un riquísimo y pesado arcón, cubierto de recamados paños, y guardando cual santas reliquias los huesos del audaz navegante, que por España y para España descubrió un mundo... Hoy, por extraño simbolismo, los cuatro heraldos aquellos caminan abrumados por el peso de las ruinas que los restos de aquel mundo, para nosotros perdido, han traído a la España del siglo XIX. Aquí no ya pensamos en la tragedia, somos los personajes que la desarrollan.

Si; tiene razón el articulista de *El Imparcial*; los restos de Colón deben venir a España, reposar en España, y bien hizo el escultor no enterrándolos bajo una mole de mármoles y poniéndolos en hombros de los simbólicos representantes de la Patria hispana, y á éstos en actitud de marcha... ¡Estaba ésta tan inmediata!

En aquella tierra, que Colón hizo sagrada al hacerla española, podemos dejar, como recuerdo de nuestra generosidad, nuestra lengua, nuestra sangre y nuestra vida. En aquella tierra enterremos nuestra fortuna de muchos años; pero en aquella tierra no podemos dejar los restos de nuestra gloria. Nosotros llevamos á Cuba la vida; llevémoslos los restos de la muerte. Colón la hizo sagrada; otros la profanan con sólo pisarla...; lo menos que debemos á aquel genio es un pedazo de santa tierra en que yacer. ¡Venga á España su cadáver!

Otro lo ha pensado y lo ha dicho an-

tes y, de seguro, mejor que nosotros, ayudémosle en su preciosa iniciativa; él ha dicho que los restos de Colón deben venir, nosotros vamos á proponer el barco que ha de traerlos.

Para una obra de la civilización, reprodúgamos las carabelas que descubrieron la América; para traer de América el cadáver de su descubridor, deben ir las carabelas.

Con ellas llevamos los alientos de la vida, sean ellas las que transporten los despojos de la muerte.

POR LA PATRIA

I

Tristes días eran aquellos para la nación española. El más intransigente pensamiento reaccionario emanaba del Gobierno, y efecto de él, perseguíase con furia y sin descanso á los hombres que profesaban las ideas liberales.

El pueblo, en un completo marasmo, no salía de su inercia, aún cuando sabía jugaba con él una turba de hombres osados, superficiales, vendidos al oro, pero de elegante porte y finos modales; y no levantaba su cabeza, porque sabía que esperaba ocupar el puesto de los que él derribara, otra camarilla de ineptos y corrompidos, como la que era objeto de la censura y reprobación general.

Todos lamentaban haber prestado su apoyo á la elevación de aquellas medianías y nulidades, que iban con sus desacertadas medidas haciendo más grande el hoyo que en la nación comenzó á abrirse en los amargos tiempos del hijo y nieto de Felipe II.

II

En una habitación pobremente amueblada entra un hombre, y varios niños lo reciben con besos y gritos de alegría.

Lorenzo Santa cruz, que este es el nombre de nuestro protagonista, acaricia á sus hijos, al mismo tiempo que dirige una triste mirada á su mujer, que ha penetrado en la sala al oír las exclamaciones de los pequeñuelos.

—¿Te ha concedido el adelanto que ibas á solicitar, el editor de tu obra?

—No, Laura: ese hombre no tiene corazón. Le he dicho cuál es mi situación y se ha hecho sordo á mis ruegos. Me hizo presente que no estaba en estado de darme algún dinero, para que mis hijos no mueran de hambre. Que me pagaría cuando el trabajo estuviera concluido.

—¡Qué situación más horrible, Dios mío!

—No te apures, pues aún me queda otro recurso. Un señor me ha hablado para que haga un trabajo periodístico de gran compromiso, efecto de las persecuciones á la prensa, y que no se atreven á llevar á cabo mis compañeros, á fin de conseguir el quebranto del gabinete... y voy á empezar dicho trabajo.

—No, Luis, no. A ese precio no quiero que lo hagas. Virgen Santísima... no permitas que suceda este sacrificio. Primero la falta de pan, que verte á ti en la cárcel.

—¡Luis mío!... por nuestro amor...
—Laura, antes que nada están mis hijos...

III

¡Por la patria! No; no es por la patria por lo que estos hierros aprisionan mis muñecas; es por darle pan á mis hijos. Todos esos que esperan recoger la herencia del ministerio que mi artículo ehó por tierra, me repiten lo mismo. ¡Por la patria! No; no necesita solo mi patria derribar este ó el otro gobierno. El mal está más hondo: está en el negocio ilícito que queda impune; está en la inmoralidad que por todas partes reina; está en la falta de cumplimiento de sus deberes, lo mismo en el poderoso que en el desheredado; está en una educación social malsísima, efecto de las costumbres de esta nación, que no se hermanan con la manera de ser de las sociedades modernas; está en el encumbramiento del vicio y de la ineptitud y el desprecio del mérito; el mal reside en el corazón de los hombres, no en las leyes é instituciones. Esos que han subido, sirviéndoles y de escalón, como dejan vivas las causas, sustirán los mismos efectos, y mi patria no se regenerará. Si yo pudiera regenerar verdaderamente á mi patria, me sacrificaría por ella, pero lo que he hecho no tiene suficiente fuerza para conseguir ese objeto. He quitado á unos que seguran mal camino, para poner á otros que lo harán lo mismo ó peor.

Ya vienen mis hijos... ¡Hijos de mi corazón!... No; no es por la patria por lo que yo estoy aquí preso, es por daros un miserable pedazo de pan...

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

DRAMATURGOS CLÁSICOS

BREVE NOTICIA DE CORNEILLE

Pedro Corneille nació en Ruan, el año 1606.

Este dramaturgo se elevó á tan alta categoría bastante lentamente, pues sus primeras producciones no llenaron el gusto del público, que las calificó de medianas.

Corneille empezaba á perder toda esperanza, cuando en el estreno de su gran tragedia *El Cid*, se le ofreció un éxito espontáneo, verdadero. Este fué su primer aliento: la opinión literaria había estado en su contra hasta entonces, y las envidias de los que adivinaban en él un gran hombre, le hacían obstáculos poderosos á su gloria; pero todas estas pequeñeces propias de los que rodean á las notabilidades, toda esa guerra que se ha hecho siempre á los que intentan subir, fué más mérito

para el escritor insigne el vencerla con su pluma. Corneille se elevó hasta lo más alto. En Francia le llaman el creador de su teatro, como lo es del nuestro el incomparable Lope de Vega.

En las obras de Pedro Corneille se nota un tinte de extravagancia muy marcado, en el modo de pintar los caracteres, en sus argumentos desarrollados de manera rara, en su estilo, en todo, en fin.

Apesar de ser el mejor dramático francés, se le ha censurado la falta de originalidad. Y evidentemente la tiene. Así como el gran Moliere acaparó muchas producciones españolas y como Moreto hizo con otras francesas y aún de nuestra patria, el clásico Corneille presentó algunas obras que no eran ingenuamente consideradas de él. Un ejemplo demuestra estas noticias; la tragedia que le animó á seguir escribiendo, la que le valió un éxito tan ruidoso, *El Cid*, no es creación suya ni mucho menos. Corneille ha hecho una traducción de *Imitación de J. C.*, que se conoce muy poco, y que es, sin embargo, de lo mejor del escritor notable.

Del teatro, lo que alcanzó mayor triunfo y lo sigue alcanzando, es:

La ya citada *El Cid*, *Los Horacios*, *Pompeyo*, *Edipo*, *Sertorio*, *Oton*, *Policucto*, *Atila* y otras entre las tragedias, *El Mentor*, comedia.

Misceláneas literarias es otra de sus buenas obras.

Pedro Corneille murió en 1684.

E. BAENA MONTELLANO.

1.º Agosto de 1898.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 3.

A pesar de las dulzuras que el señor Sagasta ofreció para la prensa, no pasa día que no me supriman uno, dos, tres y hasta cuatro telegramas, demostrando así el rigorismo de la censura.

Por esto un diario, de años de publicación suficientes á haber conocido liberal á don Práxedes, publicaba anoche, bajo el título de "Lo único publicable", una oración á la Virgen, la letanía y una jaculatoria á San Ignacio de Loyola.

La idea, que es de un diario militar, ha hecho fortuna, y muchos periódicos de la mañana lo comentan y confirman que es cierto que de nada puede escribirse.

A decir verdad, hay cien veces más rigorismo en Madrid que en provincias con la prensa y el telégrafo.

Aparte de que telegramas que han pasado por el gabinete negro de Gobernación sufren mutilación por el fiscal militar, se dá el caso siguiente:

Los revisores de los telegramas á provincias, no son los mismos que los que examinan los periódicos, y noticias que estos publican y que deben

—Y yo también, contestó su padre.

—Y es muy conveniente, añadió Aquiles; el estímulo y los aplausos son á veces necesarios para los adelantados, y yo tengo una verdadera confianza en que Angela ha de brillar en esa reunión como soberana, eclipsando á la misma Marieta, que tanto orgullo tiene.

—¡Oh, no diga usted eso! exclamó Angela trémula por la emoción que le produjo aquel vaticinio.

—Lo aseguro por mi fé de caballero, y lo prometo por mi conciencia de maestro, y si nó, ya lo veremos. Vamos ahora á estudiar las piezas que debe usted cantar, y que yo mismo señalaré para que hagan contraste con las que cante Marieta. El concierto es mañana por la noche; vendré por mañana y tarde para repasar convenientemente.

—No hay necesidad de que usted

DIARIO DE CORDOBA 173

muchos años, pues desde muy niña había empezado á aprender la música, y á su natural talento estuvo en disposición de presentarse en el concierto donde debía cantar Marieta.

Aquella misma tarde marcharon á Valencia: doña Margarita, fiel á su propósito, se quedó sola; no quiso presenciar los triunfos que Aquiles pronosticaba á su hija.

Angela, antes de partir, dejó contestada la carta de Augusto. En ella le manifestaba, entre otras cosas, los siguientes sentimientos, que extraíamos para la mejor inteligencia:

"Yo te amo, Augusto mío, con toda mi alma; creo que el día en que sea tu esposa tendré suficiente valor para amoldarme á tu gusto y á tus ideas; pero hoy, perdóname, no puedo obederte; al entregarme al canto y á la música cedo á una fascinación extraña, á una voluntad más fuerte que la mía; no soy due-

176 ANGELA

á propósito para despertar las simpatías, si bien á primera vista se la llegaba á conceptuar orgullosa, á causa de su carácter serio y reflexivo.

Cuando entró en el palco, todas las miradas se fijaron en ella y en Aquiles, que la acompañaba, y que ocuparon la delantera del palco.

D. Angel se quedó á la espalda de la joven.

Esta tenía viva impaciencia por conocer á Marieta y por oírla; su alma estaba ya demasiado impresionada con las alabanzas que oyera de esta cantante, y por los elogios que continuamente hacía Aquiles de ella, mostrándose uno de sus mayores apasionados.

La representación empezó por fin; se cantaba la *Traviata*.

Marieta apareció, recibiendo á su salida una nutridísima y espontánea salva de aplausos.

Era una mujer alta, bella, con esa

DIARIO DE CORDOBA 169

CAPÍTULO X

Marieta

Angela se había dedicado á hacer un estudio serio de la música y del canto bajo la dirección de Aquiles, y como éste, por su posición y por el empeño que ya tenía en ello, contaba con mucho tiempo libre, pudo, aprovechando las felices disposiciones de la joven, conseguir en un mes mas que otros hubieran conseguido en un año.

Los adelantos fueron rápidos, unidos á sus anteriores estudios de

estar exentas de toda fiscalización, son para aquellos de las que no deben circular; y con esta disparidad de criterio, perfectamente justificada, es imposible todo comedimiento y todo cuidado.

Ha ingresado en la Carcel Modelo el director de *El País* don Manuel Iglesias.

Con tal motivo, en las infinitas reflexiones que sobre esto hace el citado periódico dice: "Cuando se estableció la previa censura, nos consolaba á los periodistas Sagasta, diciendo paternalmente que así se evitaba el que fuéramos á la carcel.

Por lo visto, para nosotros no se ha hecho esa suprema felicidad. Para nosotros hay previa censura y carcel.

De lo que hasta ahora vamos librandonos es del patíbulo.

Pero, todo se andará. Tiene razón el estimado periódico y lo dicho demuestra la situación que atraviesa la prensa.

Seguramente, si viviera Torquemada sería más benévolo para la prensa que lo está siendo el Gabinete del señor Sagasta.

Este, erigido ahora en dictador, ha empezado á celebrar conferencias con hombres políticos, siendo la primera la del señor Pidal, y habiendo llamado con urgencia á los señores Silvela, Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios y Martinez Campos, para consultarles sobre la paz.

Antiguamente estas consultas las hacía persona de más elevada jerarquía, extrañando á muchos de la conferencia con el señor Pidal tenga la importancia y el alcance que se le atribuye, no faltando quien niegue lo que se dice de nuevas consultas á determinados personajes políticos.

Las bases de la paz, consultadas y sin consultar, irán al Parlamento y se aprobarán.

Para eso tiene el Gobierno á la mayoría.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 de Agosto.

Firma de S. M.

De Guerra.—Autorizando la compra directa de varios materiales necesarios durante cuatro años en las obras de cargo de la Comandancia de Ingenieros de Málaga.

Idem se verifique directamente durante un año el servicio del lavado de ropas de varias factorías militares.

Concediendo derecho á recompensa á los empleados de las diferentes empresas de ferrocarriles, funcionarios de telégrafos y demás individuos del orden civil que se hayan hecho dignos de ellas por servicios prestados en la campaña actual.

Destinando á los coroneles de infantería don Rafael Esparza Eguía y don Hilario Santander Rodríguez, respectivamente, al regimiento de reserva de de Huelva, número 94 y al de Burgos, número 36.

Aprobando varias propuestas de recompensas en favor de jefes y oficiales por servicios que tienen prestados en las actuales campañas de Cuba y Filipinas.

Concediendo al coronel de infantería, hoy difunto, don Rodrigo Ramirez y Gonzalez, la cruz de segunda clase de Maria Cristina, en permuta de otra recompensa por servicios prestados en la isla de Cuba.

Idem al difunto primer teniente de

infantería don Emilio Ruiz Varona, la id. de primera.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Meriano Vivo, la Cruz roja del Mérito militar de segunda, pensionada, por servicios prestados en Cuba.

De Marina.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al capitán de navío de primera clase don Luis Pastor y Landero, ingeniero hidrógrafo, también por servicios prestados en la especialidad.

Disponiendo la adquisición, en la casa Tholfirkhano Seus Shaffuld, de doscientas veinte y una balas granadas de acero cramado para cañón de 24 milímetros.

Venta de un barco.

Según despachos de Nueva York, el barco español *Guida*, apresado por los yanquis en aguas de la gran Antilla, ha sido vendido en pública subasta, y adjudicado á una casa norteamericana, en la suma de 30.000 dollars.

Parece que se seguirá el mismo procedimiento con otros barcos apresados recientemente.

Lo que se dice.

Todas las conversaciones en los círculos políticos se refieren exclusivamente á la paz, y como el Gobierno guarda sobre asunto tan importante absoluta reserva, las versiones más absurdas y las noticias más estupendas se oyen por todas partes, sin que, por lo mismo, se pueda formar un criterio fijo, y seguimos condenados al más absoluto silencio.

Sin noticias.

A la salida de Palacio ha dicho hoy el señor Sagasta á los periodistas que no se tienen noticias de Cuba ni de Filipinas.

Ha dicho que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Esto hace creer que el Gobierno ha recibido contestación al telegrama que expidió anteayer, pidiendo aclaración al gobierno de Washington sobre su Nota.

Esta será la que se discuta en el Consejo de esta tarde y se comunicarán los acuerdos á la Regente en el Consejo de mañana.

Conferencia.

El general Weyler ha conferenciado hoy con Sagasta, relacionándose ésta con las consultas que trata de hacer el jefe del gabinete con determinados hombres políticos sobre las bases de la paz.

Romero Robledo.

En el expreso de Andalucía llegará á esta corte pasado mañana el señor Romero Robledo, y se espera de mañana á pasado á los señores Silvela y Martinez Campos.

También adelantan su viaje los señores Vega Armijo y Montero Rios, y todos serán consultados por el señor Sagasta respecto á las bases de la paz.

Consejo de guerra.

Mañana, en la Capitanía general de este distrito, se celebrará Consejo de guerra para juzgar á don Alejandro Lerroux, director de *El Progreso*, por un artículo publicado en dicho periódico, de que se declaró autor.

El próximo Consejo.

En el Consejo de ministros que se celebre mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, someterá el señor Puigcerver á la régia sanción los decretos relativos á la conversión de la Deuda y el levantamiento de la prohibición de exportar trigos y harinas, que satisfarán seis pesetas por hectólitro en vez

de diez, en concepto de derecho de exportación.

Los que vienen.

Según telegramas recibidos en Madrid, hoy han salido de sus respectivas residencias veraniegas los Sres. Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo y Silvela, llamados por el Gobierno, según hemos dicho, para consultarles acerca de las negociaciones de paz y darles á conocer el estado en que se hallan.

Varias noticias.

Como consecuencia de la entrevista que anoche tuvo con el jefe del Gobierno el señor Pidal, este ha desistido por ahora de salir de Madrid como tenía proyectado.

—Dicen de Washington que Mr. Mac Kinley ha recibido un despacho del Cardenal Rampolla solicitando protección para los católicos de Manila. Aquel ha contestado que ha transmitido las órdenes oportunas para evitar que los rebeldes cometan nuevos asesinatos.

—Telegramas de Nueva York dan cuenta de haber ocurrido graves colisiones entre blancos y negros, en los barrios populares, resultando bastantes heridos de ambas partes.

La policía se vió obligada á dar varias cargas á los alborotadores para restablecer el orden, pero se teme que se repitan las riñas con más energía.

—Un despacho de Copenhague da cuenta de hallarse enferma de gravedad la anciana reina de Dinamarca.

La tormenta en Palencia

Nuevos telegramas de Palencia dan detalles de los daños causados por la tormenta de ayer en aquella provincia.

En Villamedina se derrumbaron 20 casas, quedando con grandes desperfectos más de 50. De las 81 personas desaparecidas van encontrados 31 cadáveres.

En Torquemada han sido destruidas once casas y se han encontrado tres muertos, uno de ellos soldado recién llegado de Cuba, que celebraba su feliz arribo á España en unión de sus ancianos padres, y al salir huyendo los tres, hundiéndose la casa, quedando sepultado entre los escombros el infeliz soldado.

En otros pueblos se han presenciado escenas conmovedoras.

Las autoridades civiles acuden en auxilio de aquellos con socorros para los damnificados.

Se abrirán suscripciones con igual objeto.

Ultima hora

Telegrafan de la Habana que ayer mañana se presentó frente al puerto, por la parte del Morro, un buque yanqui con bandera de parlamento, saliendo á recibirle el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, á cuyo comandante hizo entrega de varios pliegos oficiales y privados, entre ellos uno del almirante Cervera para el general Blanco, dando cuenta detallada del combate naval de Santiago y número de bajas que ocurrieron en él.

Los oficiales de Ultramar

Dice *El Correo Militar* que, según los últimos datos oficiales (*Anuario militar para 1898*), había en Cuba, en Diciembre de 1897, 7.182 jefes y oficiales y 184.647 de tropa; de los cuales 1.272 y 29.312, respectivamente, corresponden á fuerzas movilizadas, y los demás, ó sean 5.910 y 155.335, al ejército.

A estos hay que añadir los no col-

cados en cuerpo, como oficiales generales, Estado Mayor, Estado Mayor de plazas, cuerpo jurídico militar, idem administrativo, Sanidad Militar, Veterinaria, Equitación, oficinas militares, celadores de fortificación y capellanes, que hacen un total de 1.089.

Agregando los de las armas de combate en destinos fuera de filas, sumarán más de 7.000 jefes y oficiales.

De éstos hay una fracción que tiene puesto en la península, ó sean unos 2.800 jefes y oficiales pertenecientes á los 66 batallones del ejército peninsular que pasaron al de Cuba y cuyos huecos no se han cubierto.

De Puerto Rico regresarán más de 500 entre generales, jefes y oficiales.

En Cuba, de los 1.200 oficiales de fuerzas movilizadas, algunos pertenecen al ejército y á otros habrá que darles ingreso en él, aunque sea en la escala de reserva.

El colega no cree justo arrojar á la calle á aquellos que lucharon allí por la patria, y que no podrían quedarse en la isla, á riesgo de ser víctimas de los insurrectos; y además, sin recursos para sostenerse.

Uniforme del Cuerpo de Penales

Por Real orden é instrucción dictadas en el pasado mes de Julio, se han fijado los detalles del nuevo uniforme que en lo sucesivo usarán los funcionarios del cuerpo de Prisiones.

Dicho uniforme, insignias y armamento, serán los siguientes:

Gorra de forma parecida á la que usan los oficiales de Marina, con emblema, que llevará en el centro las iniciales C. P. enlazadas entre palmas, y la corona real en el frente y en la parte superior.

Guerrera negra, con las iniciales C. P. entre palmas, en los dos lados del cuello; dos hileras de siete botones cada una en la parte anterior, y dos carteras, con tres botones también cada una en la parte posterior é inferior, á distancias proporcionadas.

Pantalón negro sin franjas ni vivos.

Botas negras de becerro.

Los funcionarios con nombramiento de real orden podrán usar también levita.

Todos los botones serán dorados, iguales en los respectivos sitios de las prendas, y llevarán en el centro las iniciales C. P. enlazadas, y sobre ellas la corona real.

Como prenda de abrigo usarán capote del mismo color que las demás prendas, con iguales distintivos y con cuello vuelto de terciopelo negro.

El director y el administrador del penal usarán como insignias un bordado de oro en la gorra, y de la forma y dimensiones de los señalados para los jefes de negociado en la administración civil, y además tres cordones dorados debajo del bordado el director y uno el administrador.

Los ayudantes llevarán una serreta de cinco hilos delgados y debajo de ella tres cordones los de primera, dos los de segunda y uno los de tercera.

Los vigilantes sólo usarán tres cordones.

El director, administrador, ayudantes y vigilantes usarán revólver reglamentario. Podrán usar además el director y el administrador espada, los ayudantes espada y los vigilantes sable corto y plano.

UN BÓLIDO

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

Anoche, á las nueve, se observó de la playa del Cabañal un fenómeno meteorológico, de los que, por fortuna, no son frecuentes.

A la citada hora la gente que transitaba por la playa vió cruzar la atmósfera con vertiginosa rapidez, llevando la dirección de Este á Oeste, un bolido, que tras sí dejaba un reguero de luz de color rojizo.

Algunos de los que se apercibieron del fenómeno se echaron al suelo creyendo que el igneo proyectil iba á caer sobre ellos, lo cual no ocurrió, pues la altura por donde cruzaba era grande, según pudo apreciarse al atravesar el bolido la playa del Cabañal, por el sitio donde está emplazado el balneario de Las Arenas.

La gente quedó haciendo comentarios, recordándose el peso del bolido que fué á caer en el Hipódromo de Madrid, y que, como este, llevaba la misma dirección, si bien entrando en nuestra península más hacia el Sur, pues se le vió aparecer por la parte de Nazaret.

Quizá no tardemos mucho en saber donde ha terminado su carrera este mensajero del espacio.

Gacetillas

—**El agua de los Partípeles.**

Según el aforo practicado el día primero del corriente en los manantiales propios de la sociedad de Partípeles de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, el caudal de los veneros es el que sigue: *Huerta de Santa Maria*. Venero alto, nada. Venero bajo, 38 pajas y tres cuartos.—*Huerta del Hierro*. Venero alto, un cuarto de paja. Venero bajo, una paja y un cuarto. Totales 40 pajas y un cuarto.—Quedan en las huertas 1 paja y un cuarto.—Llegan á la alcubilla del Cenador 39, y á la del Brillante 38 y tres cuartos. La diferencia que se advierte entre el Cenador y el Brillante consiste en el agua que se invierte en la obra del depósito.

—**Que no se olvide.**—El artículo 652 de las ordenanzas municipales, que en ciertas materias parece que se escribieron para adorno de bibliotecas, dice textualmente, al tratar de la venta de carnes: "Se exceptúan las de los toros que se lidien en plaza, cuya carne se venderá en puesto separado y á menor precio, después de segregada toda la parte dañada en la lidia." (¿Se cumple con este requisito? Hay quien sospecha que se infringen las ordenanzas municipales siempre que se trata de la venta de carne de reses lidiadas en plaza.)

—**Ferrocarriles Andaluces.**

—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dado al público el siguiente aviso: "El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, ó que teniendo de clase inferior ocupe uno de la superior, pagará su precio, según tarifa, y en el segundo dos veces la diferencia de su importe, á contar desde la estación en que verificó su entrada en los trenes hasta el punto donde termine el viaje. A no justificar el viajero el pago de su entrada en el tren, el doble precio se valorará por la distancia recorrida."

se moleste, dijo don Angel; puesto que esta noche vamos á Valencia para asistir á la ópera, no vendremos ya, nos quedaremos allí mañana.

—Sea enhorabuena; yo, por mi parte, no me muevo de la quinta, dijo despechada doña Margarita, á quien desagradó notablemente aquel plan.

Angela se mordió los labios de impaciencia; la sostenida contrariedad de su madre la irritaba, y sentía impulsos irresistibles de hacer aquello mismo que se la prohibía con tan tenaz empeño. Sin embargo, se dominó, no dijo una palabra, y para cortar toda discusión que pudiera desvanecer su proyecto, se levantó y fué á ponerse delante del piano, diciendo á su maestro:

—Cuando usted guste. Sr. Aquiles; luego, dirigiéndose á su padre, le dijo: papá, venga usted aquí y me

hay arte en el vestir, y la que es artista de corazón no descuida nunca su atavío, que contribuye á realzar su talento y su belleza.

Al presentarse Angela aquella noche en el teatro, acompañada de su padre, llamó la atención general, primero por la elegancia de su traje, luego por su juventud y su hermosura; más tarde debía llamarla por su talento.

Llevaba un vestido de glasé, color lila claro, con adornos de blonda. El escote, bastante bajo, permitía admirar sus redondos hombros y su magnífico cuello largo y erguido, que sostenía una cabeza cubierta de negros rizos entrelazados con jazmines, y llena de majestad y de altivez.

En los desnudos brazos ostentaba preciosos brazaletes de oro y piedras, regalo en otro tiempo de su querida madre.

La presencia de Angela era muy

ña de contenerme en esa pendiente resbaladiza que no sé si me conduce al infierno ó al paraíso; será la voz de mi destino que me impele, será la fatalidad, será quizá un empuje hijo de mi carácter; todo pudiera ser, porque yo no comprendo la mano que me empuja en esa vía; solo siento sus efectos, que son poderosos, energicos, y te lo confieso con terror, creo que han conseguido neutralizar el dominio que tu amor ejercía en mi alma. ¡Oh! ¡si estuvieras aquí! tu presencia, tu mirada y tu amor bastarían á calmar esta sed ardiente, inextinguible, que me devora y que me abrasa."

Escrita esta carta, Angela quedó más tranquila; había cumplido con un deber de conciencia manifestando sus sentimientos con la más franca lealtad.

Luego, sin olvidarse de que era mujer, cuidó de sus trajes con el más minucioso esmero. También

oirá esta aria de la *Traviata*, que tanto le gusta.

Doña Margarita, que se sentía dominada por la increíble firmeza de su hija, abandonó despechada el salón.

Agua Sulfurosa Artificial

DE CARRATRACA

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

DESPOJOS (sin envase)

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela	14 rs. fanega	Cabezuela	12 rs. fanega
Salvado	7 1/2 , ,	Salvado	6 , ,
Hoja	7 , ,	Hoja	6 , ,

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

LIBRERÍA

DEL

DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

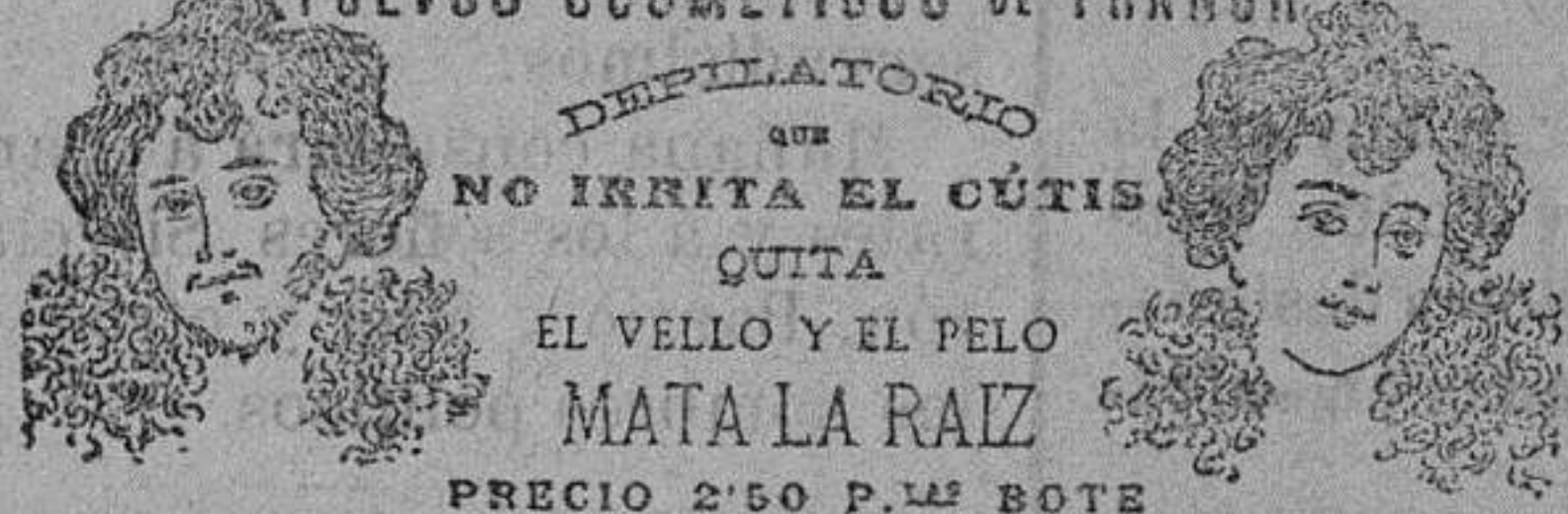
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCK



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
GUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPANDO 3 PTAS.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el Cabello y la Barba
SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

BAÑOS DE AFOLO

MÁLAGA

SITUADOS EN LAS PLAYAS DE LA MALAGUETA

Desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre, quedan abiertos al público, habiéndose llevado á efecto grandes y útiles mejoras en todos sus departamentos, y estando estos alumbrados por luz eléctrica.

La empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio, que llega á la puerta de dicho establecimiento.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Malas de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Agua de la Palomera

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Catito Bazán, se le obsequiará con un confite, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el bégado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Mannual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-13

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Juan de Mena, y desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Leal, en el ruedo de esta capital: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-14

Venta de maderas. Se hace de 30 encinas, 40 encinetas, 2.505 chaparros de diferentes gruesos, y 230 acebuches, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en el otoño próximo, oyendo proposiciones, del que solicite adquirirlos, don Pedro de Toro y Lovato. s20-15

Para administrador de fincas rústicas, ó mayordomo de campo desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Judería 18 darán razón. s10-8

Almoneda. Se hace de un tablero de mármol, muestra, sillera de estrado, colchones y otros muebles, y un San Fancisco, una Purísima de talla, cuadros de lienzo antiguos, puertas de cristales, y un cierre de cristal para patio: para ver o, Fitero 3. s6-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

Para baños sulfurosos de iguales virtudes medicinales que las aguas naturales de rratraca y Chiclana. Se recomiendan estos baños como Tónicos y para curar las enfermedades de la piel como Herpes, Sifilides, Acné, Pelagra, etc. Son de utilidad estos baños para las personas que por sus ocupaciones no pueden ausentarse y tomar los naturales. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: El bot. 4,00 y 7,25; Par. 6,00.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopios, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

Imprenta DEL DIARIO DE CÓRDOBA
LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, de los tarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

CASA DE BAÑOS È HIDROTERAPIA

(FUNDADA EN 1870)

bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
Calle de San Alvaro número 16
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor con ropa, baño suelto 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.

Baño natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.

Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.

Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.

Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Los abonos no son valederos nada más que para la temporada en que son expedidos.

Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

(ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL)
CÓRDOBA

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)

GIJÓN (ASTURIAS)

EXPORTACIÓN A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.